



EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015

**EL JEFE DE LA OFICINA DE GESTION TERRITORIAL, EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**

CERTIFICA

*Que previa verificación de la documentación aportada por **DANIEL FEÑIPE PATIÑO POLANCO** identificado con la cédula de ciudadanía 1.098.752.785 de Bucaramanga, Santander*

- 1. Que tiene la capacidad para ejecutar el siguiente objeto: “PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE GESTIÓN TERRITORIAL, EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS.”*
- 2. Que ha demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto mencionado.*

Se expide la presente en Bogotá D.C., 6 de Enero 2026

CESAR LEONARDO PICÓN ARCINIEGAS

Jefe de la Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres (e)

Elaboró: mmorenoo